

Aparecerá los Miércoles
Viernes y Domingos

Dirección y Administración:
Calle Cebollita n.º 85.

ADMINISTRADOR
José M. MONFORT

En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al Administrador

LA UNION

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

SUSCRIPCION	
Un mes	\$ 1.00
3 meses adelantados	\$ 3.00
Un año	\$ 10.00
Nom. sueldo	\$ 0.10
Al traspaso	\$ 0.20

Se reciben avisos y solicitudes hasta las
6 de la tarde.

No se reciben escritos sin la debida garantía.
Siendo de interés público se publicarán gratis.

Nuestro corresponsal en París para aviso y publicaciones es el Señor A. Lortet director de la Sociedad Móvil de Publicidad, n.º 61 Rue Caumartin

La Comisión Directiva de la «Asociación Literaria» que acaba de fundarse, tiene el honor de participar a la juventud estudiantil que las clases literarias funcionarán días jueves (y domingos) a las 8 p. m. en el «Instituto Lavalleja». Las solicitudes de ingreso deben dirigirse al Sr. Presidente de la Comisión D. Juan M. Ros.

LA COMISIÓN.

LA UNION

Minas, Octubre 12 de 1898



COLON, SARANDÍ

12 de Octubre de 1492-1825-1898

Era el 3 de Agosto de 1492 cuando, después de vencidos por Colón los casi insuperables obstáculos que la época sembraba en el camino del ilustre marino, partida del puerto español de Palos, con destino a las Indias, la pequeña expedición que debía arrancar a lo desconocido el más ambiguo secreto que guardara el Atlántico, la América!

Midamos aquí, por un momento, el misterioso poder de la idea de aquel cerebro ardiente, divinamente inspirado, que luchando con las preocupaciones dominantes de la época, capaces de hacer desfilar al espíritu mejor templado en la fragua de las adversidades, pone su vida generosamente al servicio de esta gran causa del bien y de la humanidad, desafiliando todo el poder de los elementos o una empresa teórica pero por la cual alimentaba esperanzas y convicciones infinitas.

La flotilla, compuesta de la nave capitana Santa María que manda Colón, La Pinta que va a órdenes de Martín Alonso Pinzón y la Niña mandada por Vicente Yanez Pinzón, surcan ya el océano.

Y pasan los días, las semanas, los meses, como dice la notable poesía de Horacio Fajardo, y también la esperanza de hallar tierra por parte de la tripulación, alcanza a sus últimos destellos.

Pero, el alma gigante de Colón infunde a su gente nuevas esperanzas que consigue arrancar del mismo quebranto y desilusión de sus marineros, hasta que el 11 de Octubre a las diez de la noche ven los ojos de Colón el resplandor de un fuego.

A las 2 de la mañana del día 12 La Pinta dispara un cañonazo, señal de haber visto tierra!

¡Qué momentos de profunda emoción! Colón, completamente vestido de escarlata y los capitanes de los barcos, armados de punta en blanco pisaron el suelo americano; el almirante, con el pendón de Castilla, se arrodilló en la playa, besó la tierra, dió gracias al cielo entonando el cántico de alabanzas Te deum laudamus. ¡Oh religión santa que inspiraste al mas grande de los hombres la realización de la mayor de las maravillas del mundo!

~~~

Grata coincidencia de fechas. El 12 de Octubre las armas de los patriotas orientales se cubren de laureles en los campos

del Sarandí destrozando un cuerpo de ejército del Brasil, y demostrando así a los opresores que la espada de la libertad y del derecho empuñada por Lavalleja, había de trazar la emancipación definitiva de la República.

Damos a continuación el parte detallado de esa batalla que publicamos hace 22 años y que pudimos conseguir de manos del vecino D. Gerónimo Boracocha (hoy finado) que lo conservaba con religiosidad:

■■■ 12 OCTUBRE DE 1825 ■■■

ANIVERSARIO DE LA BATALLA DEL SARANDÍ

VICTORIA COMPLETA

Conseguida por los bravos orientales sobre el ejército brasileño el día 12 de Octubre de 1825

DETALLES

Después de reunirse el 10, entre el segundo y tercer gajo de Mansavilla las dos divisiones imperiales, constante la una de mil cuatrocientos hombres al mando del coronel Vento Manuel, y la otra de seiscientos al del sargento mayor Vento González ambas fuerzas de caballería escogida según se manifiesta en las comunicaciones dirigidas al citado coronel por el Visconde de la Laguna, que logró interceptar oportunamente, encontrando en ellas la orden de dicho general para que se presentase y concluyese con el ejército de mi mando, antes que llegase el fuego de la resolución; a la provincia de San Pedro: no tardé un instante en prepararme con resolución de aprovechar la oportunidad que iba a presentárseme aquella disposición del Visconde, dejándole bien arrepentido de su negligencia, y con testimonios que en lo sucesivo le hiciesen mirar con mas respeto y le enseñasen a conocer los enemigos que tan facilmente pretende concluir.—Con ese objeto permanecí aquel día sobre el arroyo de la Cruz, disponiendo la división que se hallaba a mis inmediatas órdenes y comunicando desde allí al señor Inspector D. Fructuoso Rivera, esperase mis avisos con la división a su mando, que se hallaba acampada sobre la Orqueta del Sarandí, cuyo punto no debía abandonar para realizar la reunión de ambos cuerpos en el momento necesario.—Al teniente coronel D. Manuel Oribe que con los escuadrones de Dragones Libertadores de su mando, formaba la vanguardia de este ejército en observación del enemigo, ordené replegarse sobre mi campo o al del señor Inspector en el caso que aquel emprendiese su marcha a una de esas direcciones, avanzándose a distancia regular para que también fuese posible su reunión a mi primer aviso.

—Al siguiente día por la mañana participó el comandante Oribe el movimiento de la fuerza imperial, de cuyas marchas equivocadas no podía asegurarse su verdadera dirección, se al frente del costado derecho la compañía de tiradores de Maipú al mando de su capitán D. Francisco Osorio, y al frente del izquierdo el teniente coronel D. Juan José Quesada, colocando

y en esta duda esperé otro parte que pudiera proporcionarme aquél conocimiento, para levantar mi campo.

En efecto, al anochecer repito oído comandante de vanguardia que el enemigo se dirigía a Castro; entonces ordené la reunión de aquella fuerza avanzada, y advertí al señor Inspector que en la noche debíamos incorporarnos en su campamento del Sarandí, en cuya costa juzgaba debía amanecer el enemigo, según el cálculo que pude formar de su movimiento y serían las dos de la mañana del día 12, cuando se incorporó el comandante Oribe con la expresada fuerza de su mando, y continué mi marcha graduando el tiempo que restaba de la noche, para estar reunido con el señor Inspector al amanecer el día, lo que pude conseguir antes de las cinco de la mañana.

En esta hora avisaron las partidas en descubierta que el enemigo se hallaba media legua de la parte oeste del Sarandí, y enseguida se dieron ver a menos distancia de nuestro ejército, que a su vez mandó cargar a segun tení dispuesto con anticipación, haciendo poner a todo el ejército la carabina a la espalda y sable en mano; este movimiento hizo desplegar a los contrarios en una rapidez extraordinaria.

Un solo instante tardaron los enemigos en descargar sus armas, casi alcanzando a tocar con ellas los soldados de la Patria, los cuales cumpliendo el juramento que acababan de repetir de preferir la muerte a la ignominia de la esclavitud, siguieron inalterables hasta desordenar a cuñilladas toda la línea enemiga que no pujiendo resistir la bravura de los orientales se pusieron en desordenada retirada, en la cual aunque hicieron una vigorosa defensa, solo consiguieron con ella sentir mas el rigor de nuestras armas, dejando mas de dos leguas de campo cubiertas de cadáveres, al fin de cuya distancia, del otro lado del Sarandí, pudieron hacer una reunión que contaba treinta y siete oficiales, y cuatrocientos soldados por el teniente coronel Alencastre, la cual fue rendida después de haber solicitado se les tratase como prisioneros degüerra. En esta pequeña suspensión, los g-fs Vento Manuel y Vento González lograron escapar con poco mas de trescientos hombres, que aunque fueron seguidos por una división al mando del señor Inspector no fué posible alcanzarlos.—Los enemigos dejaron en el campo de batalla quinientos sesenta y dos muertos, ciento treinta y tres heridos, cincuenta y tres oficiales, incluido tres tenientes coronados, quinientos veinte y un soldados prisioneros, sin contar los heridos, mil doscientas carabinas 8040 sables útiles, mas de doscientos rotos, seiscientas cincuenta pistolas, cincuenta lanzas, mil sesenta cananas, diez mil cartuchos de carabina y bala, y todas sus caballadas, cuyo número se aumentó posteriormente habiéndose rendido el día 14 el teniente Aguilar que mandaba una partida de veinte y siete hombres en la costa del Arroyo Granna, una

Adrián Medina con un escuadrón de la misma arma.

Al cortado izquierdo de los tiradores de la derecha se colocó una pieza de 4 de montaña, mandada por el subteniente de artillería D. José Joaquín Oivera. Fueron los g-fs de las citadas divisiones, en la izquierda el Señor Inspector D. Fructuoso Rivera, en la derecha el teniente coronel jefe de Estado Mayor D. Pablo Zufriategui, en el centro el teniente coronel, comandante de dragones libertadores D. Manuel Oribe, y en la reserva el coronel de las milicias de Maipú D. Leonardo Olivera.

Presentada así nuestra línea, marataba sobre ella la fuerza enemiga prevaleciéndose del terreno para no ser vista en el todo, y descubierta a poco mas de dos cuadras, mandé cargar a segun tení dispuesto con anticipación, haciendo poner a todo el ejército la carabina a la espalda y sable en mano; este movimiento hizo desplegar a los contrarios en una rapidez extraordinaria.

Un solo instante tardaron los enemigos en descargar sus armas, casi alcanzando a tocar con ellas los soldados de la Patria, los cuales cumpliendo el juramento que acababan de repetir de preferir la muerte a la ignominia de la esclavitud, siguieron inalterables hasta desordenar a cuñilladas toda la línea enemiga que no pujiendo resistir la bravura de los orientales se pusieron en desordenada retirada, en la cual aunque hicieron una vigorosa defensa, solo consiguieron con ella sentir mas el rigor de nuestras armas, dejando mas de dos leguas de campo cubiertas de cadáveres, al fin de cuya distancia, del otro lado del Sarandí, pudieron hacer una reunión que contaba treinta y siete oficiales, y cuatrocientos soldados por el teniente coronel Alencastre, la cual fue rendida después de haber solicitado se les tratase como prisioneros degüerra. En esta pequeña suspensión, los g-fs Vento Manuel y Vento González lograron escapar con poco mas de trescientos hombres, que aunque fueron seguidos por una división al mando del señor Inspector no fué posible alcanzarlos.—Los enemigos dejaron en el campo de batalla quinientos sesenta y dos muertos, ciento treinta y tres heridos, cincuenta y tres oficiales, incluido tres tenientes coronados, quinientos veinte y un soldados prisioneros, sin contar los heridos, mil doscientas carabinas 8040 sables útiles, mas de doscientos rotos, seiscientas cincuenta pistolas, cincuenta lanzas, mil sesenta cananas, diez mil cartuchos de carabina y bala, y todas sus caballadas, cuyo número se aumentó posteriormente habiéndose rendido el día 14 el teniente Aguilar que mandaba una partida de veinte y siete hombres en la costa del Arroyo Granna, una

fuerza de 16 oficiales y 117 soldados con 90 torceros, 80 sabías, y 44 pistolas, e igualmente en la costa de Maciel el teniente coronel D. Pedro Pintos, con 8 soldados, todos armados.

El ejército de la Patria sufrió la peor derrota, pero sensiblemente perdida, del capitán Don Matías Lizarreta, de dragones Libertadores y treinta y cuatro soldados muertos y herido el Coronel D. Andrés Latorre, capitán D. Pedro Correa, D. Juan Salado, D. Manuel Wal, y D. Cayetano Piriz; tenientes D. Gerónimo Berrueta, Don Juan Galván, D. Lucio Donada, D. Tomás Aguilera, D. Felipe Almeida y D. Juan Fernández, los a forcez, D. Abdón Rodríguez, D. Manuel Andión, y D. Francisco Marquez y sentado y siete soldados.

Ningún premio sería bastante digno de los SS. G-fs, Oficiales y tropa que se han hallado en esta acción si por ella no alcanzaren el heróico renombre de libertadores de su patria.

Cuartel general en Mercedes, Octubre 26 de 1825.

JUAN ANTONIO LAVALLEJA.  
Pedro Lengua, encargado de la mesa de guerra.

## SECCION NOTICIAS

Desde hoy se abre en esta imprenta la inscripción de las personas que desean figurar en la Guía General de esta ciudad que verá la luz pública tan pronto como sea convenientemente.

Es de indispensable valor para el comercio y todas las profesiones desde que la extensión del tráfico corresponde a los deseos de publicidad necesarios a dar a conocer en toda la campaña del departamento las profesiones y domicilio de los interesados, porque andando la guía en manos de todos por un modesto precio de venta facilitará el conocimiento de todos los ramos, y la campaña, sobre todo, podrá aprovechar esas ventajas.

La guía se formará por orden de gremios, de calles y será también a lámina; es decir de triple forma.

La inscripción general será de 0.30 cts. por cada negocio o individuo; pero los anuncios del comercio y otras profesiones de mayor extensión pagarán a razón de 0.20 cts. por cada 2 renglones del tipo general.

La guía, además, contendrá el plano de la ciudad de Minas (crónicas), horario de trenes, itinerarios de correos y diligencias y cuanto pueda relacionarse con las necesidades generales.

En el número próximo comentaremos un artículo sobre caminos que contiene el colega «El Clamor Público».

## MINAS

Por el momento, en corroboración de lo dicho en aquél, manifestamos que un vecino en su campo da freno al camino que conduce a Maldonado, va a abrir una portada en su campo para dar pasaje al público cobrando un peaje, en razón de q' el camino público, a las puertas del pueblo, se halla completamente impracticable. Muchas personas se han visto obligadas a saltar los caballos por esos sumideros y pasar a pie por entre los arribados.

Translado a la Municipalidad.

Sin comentario.

Como lo esperábamos, hemos llamado la más decidida cooperación por parte de nuestro digno y caballero Jefe Político Coronel Casalla, en lo que se refiere a la formación de la Guía General de la Ciudad.

Nos hacemos un deber en dar publicidad a la nota enviada por nuestro comisionado a la Jefatura, y la contestación que el Sr. Jefe Político acaba de marcar en cuyos conceptos que nos honran, se ve una muestra cumplida de la cultura de nuestra autoridad departamental, y de sus anhelos por la realización de toda obra de progreso.

Por faltarnos espacio, omitimos otros comentarios. He ahí la nota:

**Señor Jefe Político Coronel D. Angel Casalla.**

La Empresa del periódico local LA UNIÓN ha sido comisionado para la formación de una guía general de la ciudad de cuyo hecho ha dado cuenta la prensa local, idea que ha sido prestigiosa por «La Voz del Pueblo» como que, en efecto, responde a una necesidad del progreso de nuestra ya extendida población.

Proyectos de esta índole, desconocidos aquí por la mayor parte de la gente, podrían trastornos para su realización, que, aunque tenuas, no desearía. Tanto, desde que la inscripción individual sufragada es exigida simplemente por la empresa que representa, como una cooperación generosa y nunca con un carácter de obligación impuesta.

Naturalmente, que si nadie pagara, (hipótesis) o paga un número de contribuyentes, aprovechando todos de la inscripción que es general y sin limitación alguna, la obra no podría llevarse a cabo, porque V.S. comprende que el trabajo por su naturaleza, los gastos de impresión esmerada y encuadernación del libro, no serían posibles si el pago de la cuota individual determinada, no fuera general.

La idea, pues, requiere ser prohibida por las autoridades locales y, en primer término por la autoridad del Poder Administrador del Departamento de que V.S. se halla investido, a fin de hacer más viable el pensamiento y menos expuesto a inconvenientes.

Creo que V.S. en posesión de lo manifestado, prestará su decidido concurso al proyecto que someto a su aprobación y apoyo; y, por lo que a mí y a la Empresa de LA UNION toca, nos será gratísimo que la Guía de la Ciudad se practique en la Ad-

ministración de V. S. A quien desde ya la ofrezco para la inserción de todos los avisos, datos, etc., que oportunamente solicitaré de esa repartición.

Esta circunstancia me proporciona la muy grata de saludar a V. S. con un mayor consideración y aprecio.

B. Machado.

N.º 2568.—JEFATURA POLÍTICA Y DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE MINAS.

Minas, Octubre 11/98.

Sr. Comisionado de la Empresa del periódico LA UNION, para la formación de la Guía Gral. de esta Ciudad.

Dn. Bernardo Machado.

He tenido el honor de recibir la nota que con fecha de ayer me dirige V.L. en su carácter de Comisionado para la formación de una Guía General de esta Ciudad y solicitando, con ese motivo, el concurso de esta Jefatura.

Proyectos de esa naturaleza, que reportan indudablemente un beneficio importante para el Dpto. que tengo el honor de administrar como representante del Poder Ejecutivo, no puede menos de hallar en mí, entusiasta acojida y un decidido cooperador; y, en esa seguridad, me complazco en ofrecerle sinceramente el concurso que solicita de esta Jefatura el que le será prestado con la amplitud posible dentro de la esfera de mis atribuciones.

La Empresa del periódico LA UNION, puede enorgullecerse por ser a quien le cabe la hora de haber lanzado la idea, que merecerá sin duda el aplauso de todos, y es por ello que la felicito en la persona de su Comisionado, deseándole el mas completo y feliz éxito en su valiosa iniciativa.

Soñará para mí un honor que la Guía General de esta Ciudad sea realizada en mi Administración como la Empresa de LA UNION y Vd. lo deseán, y yo veré con el mayor placer vinculado mi nombre a esa obra tan importante como necesaria para el Departamento.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer a Vd. las seguridades de mi más alta consideración y aprecio.

Angel Casalla.

Hemos recibido el número uno del periódico «La Vanguardia», que recientemente acabó de aparecer en Montevideo, como órgano del partido colorado y oposición al actual gobierno provisional.

En la parte que nos toca, referente al saludo que dirige a la prensa, se lo retribuimos afectuosamente, quedando desde hoy establecido nuestro rango.

El remate judicial que tuvo lugar en el Alguá el día tres del corriente, obtuvo un resultado que no se esperaba. Las ovejas al barrer, habiendo muchas ruines, se vendieron a \$ 0.80 cada una; los animales vacunos a \$ 7.50, y los animales caballares a muy buen valor. En cuanto a los muertos, muchos de ellos bastante usados, se remataron casi a precio de venta.

Nuestras felicitaciones por el óptimo resultado que obtuvieron, al

rematador don Carlos M. Bonilla, y al representante del depositario don José Lamas.

Ayer por la mañana, dejó de existir doña Juana Aguirre de Zelaya esposa del antiguo vecino D. Gabriel Zelaya.

Descanso para sus restos y resignación para sus deudos.



### JOSÉ DOMINGO IHITZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 13 de Julio de 1898

Ignacia Aldabalde de Ihitz, esposa; Benita, Ignacio y Domingo, hijos; Pedro, Catalina, María y Mariana Ihitz, hermanos; Angel Aldabalde y Juana M. de Aldabalde, padres políticos; hermanos y hermanas políticos; sobrinos y demás deudos, invitados para el funeral que por el eterno descanso del extinto se celebrará el día 18 de Octubre de 1898 a las 9 a. m. en la Parroquia de esta Ciudad.—Su asistencia será un acto de caridad cristiana y un obsequio a sus deudos.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Minas, Septiembre de 1898.

### JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

De mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental, Dr. D. Luis Benavente, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado D. Luis Fernández con escrito que dice así:—Sr. Juez Ldo. Departamental, Luis Fernández en los autos sucesión de doña Cirica Sencón, formando incidente por separado V.S. como más haya lugar por derecho digo: Que acomodo al presunto las partidas de nacimiento y defunciones respectivamente de la heredera fallecida CIRICA HIPÓLITA ELISA PIO, cuyo derecho representa su señor padre D. Pascasio Pio en la Sucesión de la madre de aquella y esposa de este, doña Cirica Sencón. En ambas partidas, Sr. Juez se ha padecido de errores que a efecto de subsanarlos vengo por este escrito aclarar el presente asunto de rectificación de las mismas. Los errores padecidos consisten en la omisión de los siguientes nombres: En la partida de nacimiento a junta se ha omitido el de ELISA que era precisamente por el que se acostumbraba llamar a la extinta; y en la partida de defunción los de CIRICA HIPÓLITA, que fueron conjuntamente con aquél, los que se solicitaron ese le pusieran cuando se inscribió el nacimiento. En consecuencia pues, y en mérito de lo establecido en el art. 72 de la Ley de Registro de Estado Civil, V.S. se ha de servir disponer en consonancia con lo que al respecto establecen los artículos 74 y siguientes de la misma Ley se proceda apor quien corresponda a verificar las modificaciones apuntadas por comisión de nombres en las actas relativas. Por tanto A. V. S. se aplica quiera proveer como lo pido «por sor justicia etc.»—Minas, Sep.iembre 24 d. 1898. Luis Fernández

Y a los efectos del art. 74 de la Ley de Registro de E. Civil se ha en la presente publicación.  
Minas, Octubre 11 de 1898.  
Francisco E. Cordero,  
Actuario.

### Oficina del Registro de Estado CIVIL

DE LA 1.ª SECCIÓN DEL DPTO. DE MINAS

#### EDICTOS DE MATRIMONIO

En la ciudad de Minas, el dia 8 del mes de Octubre del año 1898, a las 3 horas p. m. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado contraer matrimonio en este Juzgado: Don Fermín Baubeta, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de 28 años de edad, domiciliado en la calle 25 de Mayo n.º 31, de profesión militar, hijo de D. Fermín Baubeta, fallecido, de nacionalidad oriental, y de Dña Julianita Otero, de estado viuda, de nacionalidad oriental, de 51 años de edad, domiciliada en la calle 25 de Mayo n.º 31, de profesión ocupación de su sexo; y Dña Juana Arellano, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 24 años de edad, domiciliada en la calle Enrique Lados s/n, de profesión ocupación de su sexo, hija de Don Abilio Arellano, fallecido, de nacionalidad oriental, y de Dña Agustina Prieto, de estado viuda, de nacionalidad oriental, de 70 años de edad, domiciliada en la calle Enrique Lados de profesión ocupación de su sexo.

En fe de lo cual intimó a los que supieron algún impedimento al matrimonio proyectado que lo denunciaren por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firme, haciéndolo fijar en la puerta de esta Oficina por el término de ocho días y publicar por la prensa como lo manda la ley.

Juan Doria,  
Oficial del E. Civil

to de lo que hubiere lugar.  
Mins. Junio 15 de 1898.  
FRANCISCO E. CORDERO,  
A tuilio.

### AGENCIA DE C. RURALES

#### AVISO

Se pone en conocimiento de los Señores Propietarios Rurales que desde el 1.º de Noviembre próximo se expedirán en esta Agencia los certificados Rurales correspondientes 18, serie y cuarto de las libretas interiores de 17.ª serie.

Para obtener certificados es de rigor la presentación de la Planilla de C. Inmobiliario ó en su defecto un certificado del Teniente Alcalde del distrito a efecto de comprobar su calidad de Propietario Rural.

Las autorizaciones para la compra de libretas deberán ser visadas por el Teniente Alcalde respectivo.

Minas Octubre 10 de 1898.

Pedro Lesama  
Agente Departamental

### Dr. Oriol Solé Rodríguez

MÉDICO CIRUJANO  
POR LAS FACULTADES DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
ENFERMEDADES INTERNAS Y DE LOS NIÑOS  
Ofrece sus servicios profesionales provisoriamente en el Hotel Español de esta ciudad, calle 25 de Mayo esquina La Plata.  
PLAZA LIBERTAD.—CONSULTAS: DE 1 A 3 P.M.

### JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor Don Luis Benavente, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de don RUFINO FIGUEREDO, fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado dentro del término de ocho días y publicar por la prensa como lo manda la ley.

Minas, 22 de Septiembre de 1898.  
Francisco E. Cordero  
Actuario

### JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL I CTG

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor Dr. Luis Benavente se hace saber al público la apertura de la Sucesión de don ANICETO RADO, citándose a la vez a todos los que a cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, para que se presenten a deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Minas, Agosto 22 de 1898.  
Francisco E. Cordero  
Actuario.

### JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor Dr. Luis Benavente, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de don BRIGIDO OCLE citándose a la vez a todos los que a cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, para que se presenten a deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Minas, 7 de Octubre de 1898.  
Francisco E. Cordero  
Actuario.

### JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental, Dr. D. Luis Benavente, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de don MARTIN MARTINEZ Y MARGARITA LA LUZ citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, para que se presenten a deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Minas, 15 de Septiembre de 1898.  
Francisco E. Cordero  
Actuario,

## Restaurant, Posada y Billar

SALVADOR PLACE  
CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 11. 183.

En este establecimiento encontrará el público inteligente un servicio emeritado a precios muy económicos.  
Se reciben órdenes para banquetes, en la misma casa y en el domicilio de quienes los soliciten, enviándose, a la vez por avión. Tienen piezas y comedores para familias solas. Se provienen a los tropos y demás personas de campaña, que dicho Hotel cuenta con una excelente parrilla y potrero, donde podrán tener cena con toda comodidad.

"LA ORIENTAL  
CONFITERIA, CAFÉ Y BILLARFIGUERAS IRISARRI  
Antigua casa de D. Cristóbal Carbonell y Planas)Casa especial en confituras, cartuchos y cestas de fantasía como para regalos.  
Gran surtido de vinos y licores finos, conservas y fiambres en general.—PRECIOS MÓDICOS—  
144 - Calle Treinta y Tres - 144  
MINAS

## VENTA DE UN CAMPO

Se vende una fracción de campo, sita en las Puntas de Santa Lucía, inmediaciones de Cerro Pelado, compuesta de 203 cuadras con poblaciones, todas ellas de piedra, con una gran chacra cercada de piedra, y varios otros arribos que forman las comodidades más favorables para su poseedor.

El interesado en la compra hágala con quien tratar en el mismo establecimiento, o con su propietario D. Santiago Inzau traide.

## CERVEcerIA Y LICORERIA

—DB—  
ENRIQUE RESTELLI  
—CALLE 33, ESQUINA MALDONADO—

Casa especial en la elaboración de soda. Depósito permanente de sodas italianas y españolas, de pura uva. hace el servicio a domicilio.

Las personas amantes de la estomacal soda, pueden recibirla fresca y a domicilio todos los días.

## HORMIGUICIDA URUGUAYO

ÚNICO  
PRIVILEGIADO  
en el  
URUGUAY  
FRESCORAL  
pura  
especial  
dada por  
fue  
a los  
techos de hierro galvanizado, los preserva del caldeamiento del sol, y aplicada por dentro evita las goteras en invierno.

SARNIFUGO «EL ARGENTINO»—el mejor y más eficaz de todos los conocidos según testimonio único dado por la SOCIEDAD REAL ARGENTINA.

-1. CAREA y sucesor de A. GUBBA Y C. Montevideo.—10 Rio Negro 21 CONDICIONES ESPECIALES PARA LOS ENDEUDORES

AVISO QUE INTERESA  
BOTIC DEL SOL

El farmacéutico que suscriba, agraciado a los habitantes de este departamento por su protección, recomienda que le han dispensado su BOTICA, famosa de Montevideo, el honor de participar a sus numerosos favorecedores y al público en general, que es trasladado a la casa de su propiedad situada en la misma Plaza y a la media cuadra de la que ha ocupado hasta hoy.

Esta casa queda calle por medio con la acreditada Confitería del señor Carbonell, calle Treinta y Tres, esquina San Francisco, antigua casa de Co-

En esta nueva casa ha introducido todas las mejores exigencias, tanto en calidad como en el gran surtido que ha recibido y recibe continuamente para poder llenar debidamente los pedidos de su numerosa clientela; pudiendo así esta BOTICA A la altura de las principales de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido de medicamentos de primera calidad, tanto, alópaticos como destilados, agujas milimétricas de diferentes tamaños, especialmente s. legítimas de las más caras, mas también las sanguíneas, lámparas, máquinas eléctricas para baños a vapor, termodinámicas, tristoles y irrigadores de varios sistemas, briagueros de varias clases, etc., y un grandísimo y variado surtido de perfumería fina de las fábricas más renombradas de Europa y N. América.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en casa propia, y la gran crisis que estamos atravesando, ha resuelto hacer una notable rebaja en precios (como en la Capital) estando dispuestos a complacer a sus clientes, despachando, como siempre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores, tanto de día como a cualquier hora de la noche.

FRANCISCO I. GARMENDIA.  
NOTA: No olviden mis favorecimientos el cambio de esta acreditada casa y notable rebaja en sus precios.

## PILODRAS HOLLOWAY

La eficacia indudable de esta medicina en los casos de desorden del Hígado, de Estómago y de los intestinos, de a impureza de la Sangre, es causa de que las Pildoras Holloway gozan de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad ó de Afecciones de los Nervios dicho medicamento obra como por encanto, fortaleciendo el Sistema y, por decirlo así, regenerando al enfermo.

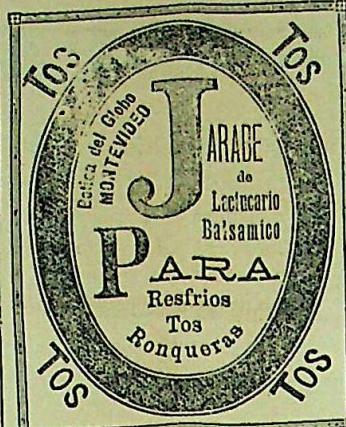
El efecto curativo que producen estas píldoras en todas las dolencias propias de la mujer es realmente maravilloso.

NGUENTO HOLLOWAY  
Este es el mejor remedio conocido para los males de pierna y de pecho, las heridas antiguas las llagas y las úlceras cualquiera que haya sido su duración, y se trotan con él abundantemente la garganta y el pecho, no tardando en desaparecer los peores dolores y toses.

Dicho Unguento es igualmente eficaz en los casos de hemorroida enfermedad dolorosa que es curablemente.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la caja, para cerciorarse sin estar la dirección de 533, Oxford Street, London, pues si no está entonces se trata de prepear un dardo engaño.

Depósito en Minas: Botica de FRANCISCO I. Garmendia



## FOTOGRAFIA SALGUEIRO

En este establecimiento montado a la altura de los mejores de la capital y provisto de apurados de los más perfeccionados, se siguen haciendo retratos de todos los sistemas conocidos hasta el de a precios sumamente baratos, basados en lo que se hacen retratos a lo precio de de

UN PESO DOCUMENTO.

Retratos sobre porcelana: en pañuelos de seda, cintas, corbatas y todo tipo de telas.

Retratos al carbón inalterables Tarjetas de fantasía de los más modernos gustos, todos a precios reducidísimos.

Especialidad en retratos instantáneos de niños aunque se muevan no importa y grupos de variadas personas.

Se hacen retratos de todos los maestros hasta el natural, a lápiz-bromuro inalterables. — Otros etc., ya sea directamente ó por reproducción de cualquier tarjeta.

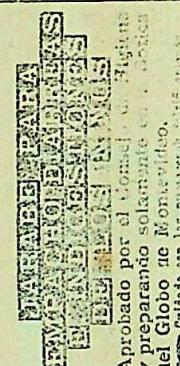
Se trabaja a domicilio tanto en el pueblo como en cualquier punto de la campagna, precios convenientes.

ESTARDO PASQUIER  
PROCURADOR

Se ocupa de la compra y venta de roncos, campos, dinero sobre hipotecas.

ESCRITORIO  
Calle 18 de Julio, núm. 140 (MINAS

Tienda, Almacén y Ferretería  
DE EL PRECioso  
DE LUPI Y FIGINI  
Calle 18 de Julio esquina Casup

CAJONERA FÚNEBRE  
DE  
FRANCISCO PAROLI  
SERVICIO COMPLETO CON POMPA  
FÚNEBRE

Se avisa al público que en este establecimiento se acaba de recibir un lujoso carro fúnebre con un completo surtido de servicios funerarios, como servidores de todas clases, etc. lo que le permitirá hacer un servicio lujoso y barato. Se encarga también de correr con todos los trámites pertenecientes a entierro.

En dicha casa hallarán un completo surtido de camas de hierro y elásticos, todo a precios moderados.

Ca 25 de Mayo, entre 18 de Julio Montevideo.

Enfermos; Ojo!  
para Recaudarlos  
Enfermedades recor-  
des y demás hay el  
Antireumático  
depurativo Cantoni

Oficina Departamental de  
Marcas y Señales

Única autorizada en este Departamento para la tramitación de boletos de Marcas y Señales antiguas y modernas, boletos telefónicos duplicados, transferencias etc.

L. del Puerto.

En la misma Agencia se despiden marcas del sistema «Blanco» y se acaba de recibir cantidad de marcas del sistema «Rural» patentado últimamente por el Superior Gobierno; estas no tienen competencia por su sencillez, poco uso, facilidad en hacerlas; las hay con letras, números y de variadas figuras, muchas de ellas imitan las marcas antiguas.

CALLE 101M ENTRE MARMARA  
JA Y CORONEL BRIZIDO SILVIRA FRE  
TE AL HOTEL DEL SR. LEGOBURU

## AVISO

Fernando Gonzalez

## PROCURADOR Y CONTADOR PARTIDOR

Tiene su escritorio en la Calle Maldonado nº 50 Estudio de Don Adrián Fucio quien cuenta con el concurso del distinguido abogado de primera ilha Docor Don Manuel Mattos, para todos los asuntos judiciales y para escrituras públicas con el competentísimo Escriptor señor José A. Mitos.

Encargase de la tramitación de asuntos judiciales, arreglo de testamentarias, cobro de sueldos militares, de sacar cédulas de viudas de 6 pesos igualmente de individuos, y más cobro del cobro de cuentas comerciales, colocación de dinero y esto concerniente a la profesión



## POMADA DEL GLOBO

Para conservar el cutis fresco,  
suave y natural;  
quita las manchas, pecas, granos  
y paño de la cara.

BOTICA DEL GLOBO. — MONTEVIDEO



## AL PÚBLICO

Juan J. Vacas

PLENARIO

Se dedica especialmente a la extirpación de muelas y dientes (sin dolor) por medio del cloro de Etilo, aplicación de venenos, ya sean comunes, sujadas ó empíadas; aplicaciones de sanguijuelas, empaduradas en plata y todo lo que corresponde a flebotomía.

Se limpian y arreglan dientes y muelas por detección los que están. Dométillo. — Petuquera Artística Uruguaya, calle 18 de Julio N.º 169, frente a la sastre a de la Viuda de Cámera y Chila.

Se atiende a dométillo y campañola. — Precoio sin importancia. — Minas.

JUAN F. INSUA  
PROCURADOR

Se encarga de defensa de asuntos judiciales, arreglo de testamentarias, ejecuciones de hechazas etc.

CARLOS M. BONILLA  
REMATADOR PATENTADO

Ofrece sus servicios al público.

Señora: convulsiones  
atrigues de nervios,  
los convulsos jaque-  
ca se curan con el  
Antineurítico Charcot

## A LAS BORDADORAS

## XUECO ANTES DE COMPRAR EN OTRA PARTE, VEAN MIS ARTICULOS Y PRECIOS, PARA COMPARAR LAS CLASES Y SIN OBLIGACION DE COMPRAR

|                                                                                                                |      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| Mito clase extra superior blanca y crudo para hacer puntilla, surtido de 25 gramos mediazo de 44 metros hilos. | 0.02 |
| Media cordada finísima para puntilla, color blanco, crema, crudo etc. precio el gramo.                         | 0.04 |
| Palfilos o bellitos para hacer puntilla forma cómoda y con doble cabza separadas, precio la docena.            | 0.02 |
| Mito finísimo para calzado artístico especial y extra fino, cada mediazo.                                      | 0.04 |
| Algodón marca CRUZ blanca para bordar.                                                                         | 0.03 |
| Id. id. D. M. C. Blanca id.                                                                                    | 0.03 |
| Id. id. D. M. C. Blanca id.                                                                                    | 0.03 |
| Hilo de Cestilla blanco la mediazo.                                                                            | 0.03 |
| Id. id. de color marca D. M. C. id.                                                                            | 0.04 |
| Peda Oriental Lavable, la mediazo.                                                                             | 0.04 |
| Seda Cordona, extra superior id.                                                                               | 0.01 |
| Seda descolorida id.                                                                                           | 0.01 |
| Seda Algodón id.                                                                                               | 0.03 |
| Seda negra Ilustración artística cada mediazo el gramo.                                                        | 0.10 |
| Bolsa Pintada extra superior id.                                                                               | 0.05 |

NOTA—Právengo a mi clientela que SOLO VENDO SEDA FRANCESA clase extra superior Y MUY LUSTROSA

Felpilla de pura seda para bordar, 200 colores distintos, la medida de 12 hilos. Mallas engomadas y cabujones, surtidos de colores, para bordados. Flores y Galones, oro y plata, enormes surtidos y de todos precios.

Aplicaciones oro, grandes emblemas para capas y canillas

por docena 0.00 cada mediazo 0.00

por docena 0.00 cada mediazo 0.00

la docena 0.00 cada mediazo 0.00

la docena 0.00 cada mediazo 0.00

cada una 1.00

A LAS BORDADORAS DE INSIGNIAS MILITARES

Guanillo oro fino y plata 999/1000 una libra 0.14 los 25 gramos 2.70

Id. plata fina 999/1000 0.13 2.00

NOTA—Hago prestar a mi clientela que el oro y guanillo en fino amango lo venden marañanas que otras casas tienen de prima calidad y que nadie le recibe ni una mayor carga de oro que al mío, ayer análisis químicos fueron hechas en Europa y cumplieron. Para mayor seguridad de los compradores al que lo pida daré gratis una hebilla para que la hagan pruebas en esa que es la mejor platería ó donde les parezca y no siendo oro fino y plata

Mucha ojo pasa con las casas que les dan guanillo de Aluminio por oro y plata fina. A los que compran en mi casa tanto las garanzías que me dan respecto a los hilos y Guanillos.

Guanillo oro entredina dorado con oro fino garantido 0.04

Id. plata entredina 0.04

Id. metal blanco dorado con oro fino garantido el mejor que se recibe en Montevideo.

1.00 25 gramos 0.50 0.40

NOTA—Los hilos y guanillos tanto de metal blanco, como el entredina aunque los van más barato que otras casas porque son dorados con baño de oro fino y plata fina garantida y más en Montevideo lo recibe mejor que el resto.

Al que me paga con que no son dorados y platinados con oro y plata fina regular Venta pesos oro.

Guanillo metal blanco plateado ó dorado oro fino garantido, para prendas de mayor y corriente

0.05 0.05 y 0.06 el metro

Jaspon metal blanco plateado ó dorado oro fino garantido, para mangas de uniformes

0.05 0.05 el metro

Trenzado metal blanco plateado ó dorado oro fino garantido, para cintas de uniformes

0.05 0.05 el metro

Trenzado cuadrado metal blanco ó dorado oro fino garantido, para prendas de golfo

0.05 0.05 el metro

ANTES DE COMPRAR EN OTRA PARTE VISITEN MI CASA, LOS ARTICULOS Y PRECIOS SIN OBLIGACION DE COMPRAR.

NOTA—Para las maestras bordadoras, maestras de colores y costureras aliguanas las haré sobre los precios artificiales del descuento del costumbre y que es mucho mayor que en otras casas.

AGRADECERÉ A LAS PERSONAS QUE RECIBAN ESTA HOJITA, QUIERAN COMUNICARLA A SUS RELACIONES Y A QUIENES SE OCUPAN EN BORDADOS

BAZAR DR. DILETTO

279 - CALLE 25 DE MAYO-279-MONTEVIDEO

GANAR POCO PARA VENDER MUCHO.

N. B.—Participa a las familias de los departamentos que todo pedido que se me haga por correo y por paquetería que sea, siempre que venga acompañado de su importe en jiro postal ó

LA UNION

## INDICADOR MINAS

Senador—Don Prudencio Ellaur  
Repre. Don C. de Arteaga  
id. " F. A. Vidal  
id. " D. Vivie Cerantes

Gestura Política—Plaza Libertad esquina Solis  
JEFE POLITICO—Coronel Dn Angel Casal'a  
CIAL 1º. D. Reinaldo Garbarini  
< 2º. D. A. Gonzalez y Viera  
AUXILIAR D. Jose Poggi y Macie,  
ALCAIDE D. Pedro Trelles  
INSPECTOR DE POLICIA Sto. Mayor Olivera

COMISARIAS Primera Sección Urbana  
COMISARIO—Ubaldo Larrobla  
2º SECCION URBANA  
CMISARIO—Leopoldo Gonzalez

JUZGO DE PAZ  
1.ª SECCION JUDICIAL CIUDAD  
Juez de Paz Don Juan Doria  
Tte. Acuña 1º distrito—José Dorigo.  
id id 2º distrito—Manuel Ramos

Curia Eclesiástica—Calle del Plata num 4.  
Vicario Pbro. don José De Luca.  
Teniente cura Pbro. D. Justo Curti  
Cura auxiliar Pbro. don Genaro Amantea.

Mercado General Lavalleja  
Calle Treinta y Tres  
Administrador D. Mario Suarez  
Inspector don Carlos Sosa

Junta Administrativa—Calle 18  
Presidente don Saturnino Aguirre  
Vice-id. " Honorio Oribe  
Secretario don Juan M. Ros.  
Auxiliar " Gustavo Doria  
Escriviente " Arturo Trelles.

Comisión de la Primaria—Calle Maipú  
Presidente—don Carlos de Castro  
Vice d. " Benjamin Vidal.  
Secretario —" Adolfo M. Vidal

Vice Consulado de España  
Calle 18 de Julio entre 25 de Mayo  
Malodnado—Vicecónsul don D. Benedicto.

Sociedad Minuana de Socorros Mútuos  
Presidente—Don Tomás Sanz  
Secretario—D. Horacio Albistur.  
Médicos:—Dr. Juan Russo Herrera y Dr. Pedro Rivero.

Administración de Créditos  
Madrid Numero  
Administrador don P. Lezama  
Auxiliar 1º. don Jacinto Castro  
id. 2º. Bonifacio Umpierrez  
id. 3º. " Héctor País.

Sucursal del B. de la Rep. en  
Calle 25 de Mayo entre Montevideo y Murmuraja  
Gerente don Marcelino Olascoaga  
Contador don Francisco Pérez  
Vizcaíno  
Cajero: don Alberto Quintino

40 Médicos de los Hospitales de París han comprado  
La Pólvora elatina de los FORTALEZAS de Nafé  
Pasta y Jarabe de Nafé de DELANGRENIER PARÍS  
63, Rue Vivienne Venta en todas las FARMACIAS.

## HOTEL ESPAÑOL DE NICOLAS GONZALEZ

MINAS—Calle 5 de Mayo, frente la Plaza Libertad—MINAS

En esta antigua y conocida casa se reciben pensiones y pasajeros

Se hacen repartos de viandas. Se atienden los pedidos a domicilio y se garante un servicio esmerado. Las comodidades de este establecimiento que se les presenta a los viajeros de campaña son excepcionales, cómodas y baratas.

## POLIZAS A TIPOS DE EUROPA

THE STANDART Compañía de seguros sobre la vida de las MAS ANTIGUAS, MAS SERIAS y de MASSOLIDEZ del MUNDO.

HA REDUCIDO las primas a TIPOS de EUROPA. UNICA COMPAÑIA en la REPUBLICA que une a la mas PERFECTA seguridad, reúne las condiciones de libertad de las GRANDES compañías del mundo. ANTES DE ASEGUARARSE, pídan prospectos a

B. LORENZO HILL, Gerente.  
MONTEVIDEO

161—ITUZAINGÓ—161—PLAZA MATRIZ

## IMPRENTA DE LA UNION CALLE DE GEBOLLATI,



en este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, a saber:

Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas corrientes, Menú, Manifiestos, Estados, Recibos talonarios, Circulares

TRJETS—Fúnebres y de visita al minuto RECIBOS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA DE LA IMPRESIÓN DE CUALQUIERA PUBLICACIÓN  
DAR A PERIODICA

## Administración Distal de Rentas

Se hace saber a los señores contribuyentes a los Impuestos de Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria que por disposición Superior la revisión de dichos impuestos empezará dentro del término de diez días a contar de la fecha.

Minas, Mayo 31 de 1898.  
Pedro Lezama  
Administrador

## Cera de abeja

Se compran cualquier cantidad de un kilo en adelante. Diríjase a CARLOSO DRUILLET, 279, calle 25 de Mayo MONTEVIDEO

## Colegio de Ntra. S. del Huerto

Desde el 3 de Febrero se darán clases particulares de piano, francés bordado en dicho establecimiento

## Tienda Fejeria Amilivis

—Se encarga de llevar la Contabilidad en casas de comercio, arreglo y revisión de libros, etc.

ALTA CLASE LATINA Y DUD

\* MINAS \*

## DOMINGO MONFORT Y CO

## COLECCIONISTA DE SELLOS

Compran sellos orientales a 0 14 el ciento.

FRANCISCO X. RODRIGUEZ

PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales y arreglo de testamentarias.

Calle 33, num. 82—

Estudio del D. Estevanez, Mira

## Tambo Scarcheli

Se avisa al público que se ha abierto un nuevo tambo en la calle 18 de Junio, antiguo local de don Bartolo Miranda.

El despacho estará abierto desde a madrugada hasta las diez de noche.

Se toman cabilllos y vacas

PASTORIO

## POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI

contra el Empobrecimiento de la sangre. Corres pálidas, Calenturas, Fiebres y Neuralgias; cura a las personas débiles por edad, enfermedades o convalescencia.

Exigir en el establecimiento de J. FAYARD.

Adm. DEITHAN, Farmacéutico en PARÍS



## El Secreto de la Belleza

consiste principalmente en la buena salud. El color de la rosa, los contornos de una Vénus, el brillo de los ojos no son atributos de una mujer extenuada ó anémica. Aquellas de nuestras lectoras que desean ser bellas deben procurar aquirir la salud. El color pálido, y la delgadez son efectos de una causa oculta. La anemia y extenuación indican que el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios. Falta de carne significa falta de grasa. En el grabado que precede se ilustra la realización de la belleza por medio de la recuperación de la carne. La misma carne se transforma de extenuada ó saludable; nadas al tratarla, ahora hermosa. ¿Necesitamos analizar que la transformación es debido al uso de la Emulsión de Setta, el gran reconstituyente de producto de fábricas y creador de carne?

P. D.—El grabado no es alegórico, ilustra un caso real.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRE, pharmacion, successeur de BROU, rue Richelieu 102.

## ALMUERZO de las SEÑORAS

ALIMENTO DE LOS NIÑOS Y DE LOS CONVALESCENTES Para reemplazar el chocolate de digestión á veces difícil, y el café con leche cuya efecto debilita. Es útil para las enfermedades á la salud de las señoritas, los Médicos recomiendan el Rocahecho de los jarabes de Delangrenier. Alimento ligero, agradable y sabroso, que también rectifica los sanchones ó las personas anémicas, en una palabra á todos aquéllos que necesitan fortalecerse. Jarabes en TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTRE. — SE NEFIER DES CONTREFACCIONES.